

Tras conocerse, en palabras de la Secretaria Ejecutiva de Política Social y Bienestar del PP, Ana Pastor; la intención del Partido Popular de derogar la ley de SSR e IVE si gana las próximas elecciones generales.

ACAI VALORA QUE VOLVER A LA LEGISLACIÓN ANTERIOR SUPONE INSTAURAR DE NUEVO LA INSEGURIDAD JURÍDICA CONTRA MUJERES Y PROFESIONALES.

“Supone regresar a las denuncias, las inspecciones políticas, la vulneración de la intimidad de miles de mujeres...; algo que la sociedad española no debería permitirse a sí misma, ni a sus mujeres”.

Madrid, 27 de septiembre de 2011. Para la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo, ACAI, modificar la ley de aborto supone recortar los derechos de la mujer, incluso los derechos de las votantes del PP. Ante lo cual el Partido Popular debería sopesar a quien o contra quien dirige sus mensajes electoralistas.

ACAI quiere recordar que la modificación de una ley debe contar con mayoría parlamentaria suficiente para hacerlo, algo que no puede determinarse toda vez que aún no se han producido las elecciones y no se ha configurado por tanto el nuevo arco parlamentario. Por otra parte, los/as profesionales de los centros acreditados recuerdan que dicha mayoría parlamentaria fue la que procuró por cauces democráticos un cambio legislativo histórico que por vez primera entregaba a la mujer su derecho a decidir libre de tuteladas, por tanto no es una mayoría a la que el PP pueda desoír.

ACAI considera que ni los/as profesionales de los centros acreditados, ni las asociaciones feministas y plataformas civiles que asesoraron y procuraron con su actividad y presión el cambio legislativo, permanecerán calladas ante las intenciones de un potencial ejecutivo conservador.

Toda vez que la norma de SSR e IVE ha sido impugnada por el PP ante el Tribunal Constitucional; la Asociación de Centros lamenta que los miembros de este órgano aún no hayan sido renovados, ya que esta circunstancia permitirá al PP orientar “políticamente” este tribunal hacia sus presupuestos ideológicos, cuando se produzca su renovación definitiva; lo que sin duda haría inclinar la balanza hacia una derogación parcial o total de la ley, sin “tener que pasar por el Parlamento”.

Por último, ACAI pide al PP que no ningunee los derechos de las mujeres con propuestas y objetivos que intentan silenciar la madurez y la libertad que las mujeres ejercen en sus decisiones, también en relación a la interrupción o no de su embarazo.

Nota: Para ampliar estas declaraciones pueden contactar con Santiago Barambio, Presidente de ACAI, 670246982, o con Francisca García, Vicepresidenta de ACAI, 618263414